



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003159

Las condes, 02 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2220/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262220 OTD		2220 30/06/2026	ZHUANGJIN FONG .	2152601002	58.732	58.732
TOTAL					58.732	58.732

La cantidad de :
CINCuenta Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 58.732

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 JUL 2026
EG: 2826 CH: 1004.383